



Universidad Nacional de Piura
Secretaría General

Resolución de Consejo Universitario N° 0476-CU-2022
Piura, 08 de setiembre de 2022

VISTO

El Oficio N°2002-R-UNP-2022 de fecha 06 de setiembre de 2022, remitido por el **Dr. EDWIN OMAR VENCES MARTÍNEZ**, Rector (e) de la Universidad Nacional de Piura, y;

CONSIDERANDO

Que, con Resolución N°187-D-2022-D-FCS de fecha 11 de junio de 2022, se resolvió: “APROBAR POR UNANIMIDAD EL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS, SEGURIDAD, HIGIENE Y PROTECCIÓN (INDICADOR 26, MV:19) DE LA ESCUELA DE MEDICINA HUMANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, A FIN DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR SUNEDU, EN EL MODELO DEL LICENCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE PREGRADO DE MEDICINA”;

Que, mediante Oficio N°2002-R-UNP-2022 de fecha 06 de setiembre de 2022, el Rector (e) de la Universidad Nacional de Piura, autoriza se incluya n agenda de Consejo Universitario, para el día miércoles 07 de diciembre de 2022, la aprobación del PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS, SEGURIDAD, HIGIENE Y PROTECCIÓN de la Escuela de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Piura, con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por SUNEDU, en el modelo de Licenciamiento del Programa;

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Piura en su artículo 174 numeral 8 establece como atribución del Consejo Universitario el concordar y ratificar los Planes de Estudios o de trabajo propuesto por las Facultades, Institutos, Escuelas y demás unidades académicas y de extensión universitaria;

Estando a lo dispuesto por el Consejo Universitario en su sesión extraordinaria N° 15 de fecha 08 de setiembre de 2022 y a lo dispuesto por el señor Rector en uso de sus atribuciones legales que le confiere el cargo;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, el **PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS, SEGURIDAD, HIGIENE Y PROTECCIÓN** de la Escuela de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Piura; el mismo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.-PUBLICAR, la presente Resolución en el portal web de la Universidad Nacional de Piura.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE

(Fdo.) EDWIN OMAR VENCES MARTINEZ, Rector (e) de la Universidad Nacional de Piura.
(Fdo.) Lic. ANITA CONSUELO ZAPATA GUAYLUPO Mg, Secretaria General de la Universidad Nacional de Piura.

Anexo.- Plan de Gestión de Riesgos, Seguridad, Higiene y Protección de la Escuela de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Piura (27 folios)

c.c: RECTOR, DGA,VR.ACAD,OPP, FCS,ARCHIVO(3)
08 copias / PCCB



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Dr. Edwin Omar Vences Martínez
RECTOR (e)



Anita Consuelo Zapata Guaylupo
Mg. Anita Consuelo Zapata Guaylupo
SECRETARIA GENERAL

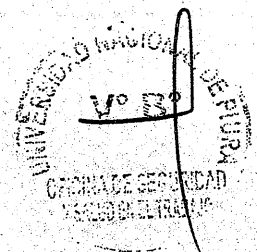



Universidad Nacional
de Piura

**PLAN DE SEGURIDAD, GESTION DE RIESGOS, HIGIENE Y
PROTECCION (PSGRHP)**

UNP - 2022

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Jefe de Seguridad y Salud en el Trabajo. Ing. Ronal Estuardo Savizky Olaya	Oficina Central de Servicios Generales. Mg. Bartolomé Jesús Castillo Jiménez	Consejo Universitario Universidad Nacional de Piura




SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
PLAN DE SEGURIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	

ÍNDICE

TABLA DE INDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	4
II.	MARCO NORMATIVO LEGAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL PERÚ.....	5
III.	ALCANCE	5
IV.	OBJETIVO	5
4.1.	OBJETIVO GENERAL.....	5
4.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
V.	RESPONSABLES DEL PLAN DE SEGURIDAD.....	6
5.1.	COMITÉ DE SEGURIDAD:.....	6
5.2.	COMITÉ DE EMERGENCIA:.....	6
VI.	SEGURIDAD	7
6.1.	ACCIONES PREVENTIVAS.....	7
6.2.	ACCIONES INFORMATIVAS.....	8
6.3.	SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.....	8
6.3.1.	Análisis y evaluación de riesgos	8
6.3.2.	Mapas de Riesgos.....	10
6.3.3.	Plan de higiene ocupacional	11
VII.	TIPOS DE EMERGENCIA	13
7.1.	INCENDIOS.....	14
7.1.1.	Clasificación de los fuegos.....	14
7.1.2.	Acciones preventivas, y procedimientos de actuación durante un incendio	15
7.1.3.	Extintores.....	16
VIII.	INUNDACION.....	17
8.1.	Recomendaciones de actuación en caso de una inundación	17
IX.	SISMOS.....	18
9.1.	Recomendaciones de actuación antes durante y después de un sismo.....	19
X.	VIAS DE EVACUACIÓN.....	21
10.1.	SEÑALIZACION.....	21
10.1.1.	Señales para Equipos contra incendios.....	22
10.1.2.	Señales de prohibición	23
10.1.3.	Señales de Advertencia.....	24



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
PLAN DE SEGURIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	

10.1.4. Señales de Prohibición 25


10.1.5. Señales de Evacuación y emergencia 26

XI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 27

PROCESOS DE CAMBIOS

Revisión	Descripción del Cambio



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
PLAN DE SEGURIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	

I. INTRODUCCIÓN


La Seguridad y Salud Ocupacional dentro de aulas, laboratorios y ambientes para docentes, estudiantes y personal técnico es una meta institucional de la Universidad Nacional de Piura, además debemos asegurarnos del cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos establecidos, por ello es necesario desarrollar un Plan de Seguridad para la Universidad que garantice el bienestar de nuestra comunidad Universitaria.

El Plan de Seguridad es el punto de partida para prevenir riesgos en el trabajo; si se desea reducir al mínimo la posibilidad de sufrir un accidente en nuestro lugar de trabajo. Y para los trabajos en convenio con otras institucionales, es necesario establecer un conjunto de actividades que nos permitan recopilar toda la información adecuada para detectar las áreas, así como las condiciones que rodean a los trabajadores en esa zona con el fin de poder emprender las acciones correspondientes necesarias.

Estar expuestos a fenómenos naturales (inundaciones, terremotos) u otros desastres causados por acciones de seres humanos (incendios) es otro tema importante que debemos tratar en el Plan de Seguridad debido a que la proporción de los años de estos desastres y riesgos dependerá de las actuaciones de los afectados antes, durante y después del suceso.

La Universidad Nacional de Piura está comprometida con la seguridad de toda la comunidad universitaria y con la protección de la propiedad dentro de la Institución mediante la preparación, implementación y evaluación del Plan de Seguridad de la Universidad se logrará un mayor grado de seguridad y bienestar de los miembros de la comunidad y de protección a nuestra propiedad.



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
PLAN DE SEGURIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	

II. MARCO NORMATIVO LEGAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL PERÚ

En nuestro país las normas y reglamentos han tenido muchos matrices en todos los años, las diferentes instituciones públicas y privadas han tenido que estar actualizando constantemente sus normas y reglamentos, mencionamos las más importantes:

- Ley 29783- Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Ley N° 30222. Modificatoria de la ley de seguridad y salud en el trabajo de los artículos 12, 26, 28, 32 inciso d) del artículo 49, 76 y la cuarta disposición complementaria de la ley 29783.
- Ley N°31246. Modificatoria de la ley de seguridad y salud en el trabajo de los artículos 49 y 60.
- Decreto Supremo 005-2012 – TR 25.04.2012
- R.M. 375-2008-TR, Norma básica de ergonomía y de procedimiento de evaluación de riesgo disergonómico.
- D.S. N° 003-98-SA DEL 14.04.98 Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo
- Ley N° 28806, Ley General de Inspección del Trabajo.
- D.S. N° 019-2006-TR, Reglamento de Inspección del Trabajo
- Ley N° 28518, Ley sobre Modalidades Formativas Laborales
- D.S. N° 015-2008-SA. Reglamento de la Ley 28075: Ley General para la Prevención y Control de Riesgos de Consumo de Tabaco.
- D.S. N° 042-F del 22.05.64, Reglamento de Seguridad Industrial
- Ley N° 28551 "Ley que establece la Obligación de Elaborar y Presentar Planes de Contingencias"

III. ALCANCE


El presente Plan de Seguridad es aplicable para toda la comunidad universitaria (alumnos, docentes, administrativos y personal adicional de las diferentes facultades, laboratorios, bibliotecas, áreas administrativas y otros servicios que brinda la Universidad Nacional de Piura.

IV. OBJETIVO

4.1. OBJETIVO GENERAL

Asegurar el bienestar de las personas que se encuentran en la Universidad Nacional de Piura, tanto personal administrativo, docentes, alumnos y terceros ante cualquier situación de emergencia, así como salvaguardar sus bienes y equipos.



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
PLAN DE SEGURIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Planificar y organizar las actividades preventivas de los diferentes tipos de riesgos que se puedan presentar en la Universidad de Piura.
- Establecer acciones necesarias para enfrentar las situaciones de emergencia durante el proceso de evacuación.
- Programar actividades formativas y simulacros dirigidos a los responsables del plan y a los ocupantes del edificio.

V. RESPONSABLES DEL PLAN DE SEGURIDAD

Con la finalidad de organizar el Plan de Seguridad es necesario definir una organización que permita detallar las funciones básicas para las personas que lo conforman, así mismo establecer los procedimientos para todos los miembros de la comunidad universitaria de la facultad.

5.1. COMITÉ DE SEGURIDAD:

Es responsable de planificar, organizar, conducir y evaluar el proceso de gestión de riesgos de desastres, conforme con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, establecido sobre la base de los componentes de gestión prospectiva, correctiva y reactiva (Artículo 6 de la Ley N° 29664).


Organigrama del comité. (presidente, secretario, jefe de seguridad).

5.2. COMITÉ DE EMERGENCIA:

Está conformada por la brigada contra incendios, brigada de emergencia y evacuación y brigada de primeros auxilios. Las Brigadas estarán constituidas por un Líder de Piso encargado de la evacuación, más un ayudante o reemplazo ya que deben ser considerados las 24 horas de los 365 días del año sus funciones y brigadistas por sectores o áreas físicas de riesgo.

- **BRIGADA CONTRA INCENDIOS:** Brigada encargada de enfrentar los conatos de incendio, entrenados por especialistas para tal fin, así como también, la verificación periódica de todo equipo de combate contra incendio. Son conocedores de los lugares donde se encuentran los extintores y demás equipos para combatir un incendio.
- **BRIGADA DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN:** Esta brigada tiene como funciones: movilizar a los heridos, ubicándolos en zonas seguras y reconocer



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
PLAN DE SEGURIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	

las zonas de evacuación, las rutas de acceso, desbloquear los pasadizos, así mismo verificar periódicamente la correcta señalización en toda la edificación.

- **BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS:** esta brigada está encargada de brindar los primeros auxilios al personal que haya sufrido lesiones o estén padeciendo de alguna enfermedad súbita de manera inmediata.

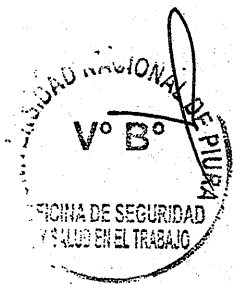
VI. SEGURIDAD

Un ambiente seguro es el resultado del conocimiento y la prevención de los riesgos que forman parte de nuestro trabajo. Las actitudes y acciones de todos los miembros de la comunidad universitaria desempeñan un papel primordial en el mantenimiento de la seguridad en la universidad.

6.1. ACCIONES PREVENTIVAS

Con el propósito de prevenir situaciones que atenten contra la seguridad, se establecen procedimientos y se ejecutan acciones que promuevan la educación relacionada con las diferentes situaciones de riesgo detectadas en los diferentes ambientes de las Facultades de la Universidad como son: aulas, oficinas administrativas, talleres, laboratorios y la acción a seguir antes, durante y después de los mismos.

- El Rector de la Universidad nombrará un Comité de Seguridad y a las Brigadas requeridas dentro de la estructura orgánica necesaria al inicio del año académico.
- Todo miembro de la comunidad universitaria tendrá una identificación debidamente validada. Los visitantes se identificarán con la Vigilancia de la Universidad. Todo vehículo que penetre los predios universitarios deberá tener permiso de acceso oficial o de visitantes.
- El Gerente Administrativo de la Universidad promoverá e implantará los procedimientos necesarios para la limpieza, la de vigilancia, en otros requerimientos de la Universidad.
- En la Universidad se programan periódicamente actividades de orientación relacionadas con emergencias, encaminadas a la capacitación de los miembros de los Comités de Seguridad y a las diferentes Brigadas formadas para las Emergencias.



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

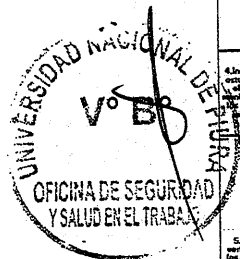
PLAN DE SEGURIDAD


UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA



MATRIZ IPERC

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO										UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA									
										Código: LNP-SGSST-FD-03-0040									
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES										Versión: 01									
										Fecha de Emisión: 17-05-22									
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA			DIRECCIÓN: Urb. Miraflores S/N, Casilla, 20882			FECHA: 17-05-22													
SLOJL40 - LABORATORIO DE BIQUIMICA			N° DE PERSONAS: 1			N° DE FISC: 2													
ACTIVIDAD	PELIGRO	RIESGO	PROBABILIDAD					RIESGO PURO			NEEDAS DE CONTROL					RIESGO PERMANENTE			
			INDICE DE FRECUENCIA DE EXPOSICIÓN (F)	INDICE DE DURACIÓN DE EXPOSICIÓN (D)	INDICE DE SEVERIDAD DE LESIONES (S)	INDICE DE FRECUENCIA DE OCURRENCIA (O)	INDICE DE FRECUENCIA DE EXPOSICIÓN (E)	INDICE DE SEVERIDAD DE LESIONES (S)	INDICE DE FRECUENCIA DE OCURRENCIA (O)	INDICE DE SEVERIDAD DE LESIONES (S)	INDICE DE FRECUENCIA DE EXPOSICIÓN (F)	INDICE DE DURACIÓN DE EXPOSICIÓN (D)	INDICE DE SEVERIDAD DE LESIONES (S)	INDICE DE FRECUENCIA DE OCURRENCIA (O)	INDICE DE SEVERIDAD DE LESIONES (S)				
1. Entrega y manipulación de los instrumentos y equipos necesarios para las prácticas de laboratorio.	Uso de instrumentos de vidrio y equipos necesarios para las prácticas de laboratorio.	<p>Contacto con energías eléctricas de baja tensión en el equipo.</p> <p>Quemaduras.</p>	1	2	2	3	8	3	24	SI	El cableado eléctrico debe estar en sus respectivos canales, no deben estar sin sujeción. Se debe programar el mantenimiento periódico de los equipos eléctricos y operaciones eléctricas por parte de personal calificado. Verificar el buen funcionamiento de los puentes a tierra. Antes de todo las actividades laborales se debe inspeccionar el estado de las conexiones eléctricas, de encontrar discrepancias referir al Área de Mantenimiento. No manipular energías eléctricas sin los equipos, enchufes u otros con las manos húmedas o mojadas. Al finalizar las actividades, desconectar al menos los equipos eléctricos.	1	1	1	3	8	1	6	NO
		<p>Contacto con herramientas punzocortantes en proveedores superiores Conex.</p>	1	2	2	2	7	2	14	NO	El encargado, al manipular los envases, debe usar Equipo de Protección Personal adecuado (guantes de nitrilo, gafas de seguridad, según el resultado del monitoreo). Los guantes deben facilitar la ejecución del trabajo y además proteger de los cortes. El encargado debe estar capacitado en primeros auxilios, y el laboratorio debe tener un botiquín con los principales productos en caso de una emergencia.	1	1	1	2	5	1	5	NO
		<p>Contacto con propagación de partículas en diferentes partes del cuerpo.</p> <p>Resaca o náusea.</p> <p>Cuero seco en el ojo.</p>	1	2	2	3	8	2	16	NO	Establecer procedimientos para la distribución, adquisición o almacenamiento de frascos de vidrio, envases, entre otros, además capacitar al encargado y preparar un cumplimiento periódico. Se recomienda mantener un buen número de copias, considerando las características de peligrosidad de los productos y sus propiedades, reparando los incompletos y añadiendo los de características especiales. Los envases disponen de bordes protectores para evitar la caída de envases o otros productos que estén almacenados.	1	1	1	3	8	1	6	NO
2. Preparar muestras y reactivos para las prácticas de laboratorio.	Manipulación de reactivos (líquidos, sólidos, gases).	<p>Contacto con sustancias tóxicas, nocivas corrosivas.</p>	1	2	2	3	8	3	24	SI	Implementar un plan de emergencia, donde por lo menos se designen responsabilidades, procedimientos a seguir, entre otros. Deben elaborarse, probarse y ejecutarse los planes de seguridad (PSE) de cada producto químico usado y almacenado en el Laboratorio. Además, capacitar al encargado y a los involucrados sobre el uso de los PSE. El encargado debe usar Equipo de Protección Personal adecuado al realizar esta actividad (guantes de nitrilo, gafas de seguridad, según el resultado del monitoreo). En caso de escape accidental de sustancias químicas, deben estar disponibles como mínimo: mallas de escape completa (full face). Elaborar un plan de emergencia, donde por lo menos se designen responsabilidades, procedimientos a seguir, entre otros.	1	1	1	3	6	2	12	NO
		<p>Contacto con productos químicos en proveedores superiores Conex.</p>	1	2	2	3	8	3	24	SI	Implementación de un kit de emergencia, donde se incluya el plan de emergencia. Deben elaborarse, probarse y ejecutarse los planes de seguridad (PSE) de cada producto químico usado y almacenado en el Laboratorio. Además, capacitar al encargado y a los involucrados sobre el uso de los PSE. El encargado debe usar Equipo de Protección Personal adecuado al realizar esta actividad (guantes de nitrilo, gafas de seguridad, según el resultado del monitoreo). En caso de escape accidental de sustancias químicas, deben estar disponibles como mínimo: mallas de escape completa (full face). Elaborar un plan de emergencia, donde por lo menos se designen responsabilidades, procedimientos a seguir, entre otros.	1	1	1	3	6	2	12	NO
		<p>Exposición a altas temperaturas.</p> <p>Quemaduras.</p> <p>Quemaduras.</p>	1	2	2	3	8	3	24	SI	Implementar un kit de emergencia, donde se incluya el plan de emergencia. Deben elaborarse, probarse y ejecutarse los planes de seguridad (PSE) de cada producto químico usado y almacenado en el Laboratorio. Además, capacitar al encargado y a los involucrados sobre el uso de los PSE. El encargado debe usar Equipo de Protección Personal adecuado al realizar esta actividad (guantes de nitrilo, gafas de seguridad, según el resultado del monitoreo). En caso de escape accidental de sustancias químicas, deben estar disponibles como mínimo: mallas de escape completa (full face). Elaborar un plan de emergencia, donde por lo menos se designen responsabilidades, procedimientos a seguir, entre otros.	1	1	1	3	6	2	12	NO
		<p>Exposición a contaminación.</p>	1	2	2	3	8	3	24	SI	Implementar un kit de emergencia, donde se incluya el plan de emergencia. Deben elaborarse, probarse y ejecutarse los planes de seguridad (PSE) de cada producto químico usado y almacenado en el Laboratorio. Además, capacitar al encargado y a los involucrados sobre el uso de los PSE. El encargado debe usar Equipo de Protección Personal adecuado al realizar esta actividad (guantes de nitrilo, gafas de seguridad, según el resultado del monitoreo). En caso de escape accidental de sustancias químicas, deben estar disponibles como mínimo: mallas de escape completa (full face). Elaborar un plan de emergencia, donde por lo menos se designen responsabilidades, procedimientos a seguir, entre otros.	1	1	1	3	6	2	12	NO
3. Limpieza, clasificación y organización del material, instrumentos y equipos de laboratorio.	Limpieza de aparatos de vidrio y equipos de laboratorio (líquidos, sólidos, gases).	<p>Contacto con herramientas punzocortantes en proveedores superiores Conex.</p>	1	2	2	3	8	3	24	NO	El encargado, al manipular los envases, debe usar Equipo de Protección Personal adecuado (guantes de nitrilo, gafas de seguridad, según el resultado del monitoreo). Los guantes deben facilitar la ejecución del trabajo y además proteger de los cortes. El encargado debe estar capacitado en primeros auxilios, y el laboratorio debe tener un botiquín con los principales productos en caso de una emergencia.	1	1	1	3	6	1	6	NO
		<p>Exposición a reactivos.</p>	1	2	2	3	8	3	24	SI	Establecer procedimientos para la distribución, adquisición o almacenamiento de frascos de vidrio, envases, entre otros, además capacitar al encargado y preparar un cumplimiento periódico. Se recomienda mantener un buen número de copias, considerando las características de peligrosidad de los productos y sus propiedades, reparando los incompletos y añadiendo los de características especiales. Los envases disponen de bordes protectores para evitar la caída de envases o otros productos que estén almacenados.	1	1	1	3	6	1	6	NO
		<p>Exposición a reactivos.</p>	1	2	2	3	8	3	24	SI	Implementación de un kit de emergencia, donde se incluya el plan de emergencia. Deben elaborarse, probarse y ejecutarse los planes de seguridad (PSE) de cada producto químico usado y almacenado en el Laboratorio. Además, capacitar al encargado y a los involucrados sobre el uso de los PSE. El encargado debe usar Equipo de Protección Personal adecuado al realizar esta actividad (guantes de nitrilo, gafas de seguridad, según el resultado del monitoreo). En caso de escape accidental de sustancias químicas, deben estar disponibles como mínimo: mallas de escape completa (full face). Elaborar un plan de emergencia, donde por lo menos se designen responsabilidades, procedimientos a seguir, entre otros.	1	1	1	3	6	2	12	NO
4. Limpieza a los estudiantes en el momento de la manipulación de los equipos de laboratorio.	Pantallas protectoras.	<p>Resaca o náusea.</p> <p>Cuero seco en el ojo.</p>	1	3	2	3	9	2	18	SI	Realizar un plan de emergencia, donde por lo menos se designen responsabilidades, procedimientos a seguir, entre otros. Realizar un plan de emergencia, donde por lo menos se designen responsabilidades, procedimientos a seguir, entre otros.	1	1	1	3	8	1	6	NO
		<p>Resaca o náusea.</p> <p>Cuero seco en el ojo.</p>	1	3	2	3	9	2	18	SI	Realizar un plan de emergencia, donde por lo menos se designen responsabilidades, procedimientos a seguir, entre otros. Realizar un plan de emergencia, donde por lo menos se designen responsabilidades, procedimientos a seguir, entre otros.	1	1	1	3	8	1	6	NO
5. Análisis y verificación de los valores de los diferentes parámetros realizados en el laboratorio.	Análisis de datos.	<p>Contacto con herramientas punzocortantes en proveedores superiores Conex.</p>	1	2	2	3	8	3	24	SI	El encargado, al manipular los envases, debe usar Equipo de Protección Personal adecuado (guantes de nitrilo, gafas de seguridad, según el resultado del monitoreo). Los guantes deben facilitar la ejecución del trabajo y además proteger de los cortes. El encargado debe estar capacitado en primeros auxilios, y el laboratorio debe tener un botiquín con los principales productos en caso de una emergencia.	1	1	1	3	8	1	6	NO
		<p>Resaca o náusea.</p> <p>Cuero seco en el ojo.</p>	1	2	2	3	8	3	24	SI	Implementación de un kit de emergencia, donde se incluya el plan de emergencia. Deben elaborarse, probarse y ejecutarse los planes de seguridad (PSE) de cada producto químico usado y almacenado en el Laboratorio. Además, capacitar al encargado y a los involucrados sobre el uso de los PSE. El encargado debe usar Equipo de Protección Personal adecuado al realizar esta actividad (guantes de nitrilo, gafas de seguridad, según el resultado del monitoreo). En caso de escape accidental de sustancias químicas, deben estar disponibles como mínimo: mallas de escape completa (full face). Elaborar un plan de emergencia, donde por lo menos se designen responsabilidades, procedimientos a seguir, entre otros.	1	1	1	3	6	2	12	NO



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
PLAN DE SEGURIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	

Código	Descripción del Riesgo	Causas	Efectos	Evaluación de Riesgo										Medidas de Control	Clasificación								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10										
	Contato con productos químicos en actividades de laboratorio, Docencia, Investigación			1	3	2	3	3	2	3				SI	Implementación de un Kit andamios, duchas y lavapies de emergencia. Se deben utilizar, probar y registrar los tests de seguridad (PPE) de cada producto químico usado y almacenado en el laboratorio. Además, capacitar al encargado y a los trabajadores sobre el uso de los PPE. El encargado, al personal las labores de limpieza, de la que el Grupo de Protección Personal aducido al realizar esta actividad (cuartos de lavado, salas de seguridad, según el resultado del monitoreo). Elaborar un plan de emergencia, donde por lo menos se detallen responsabilidades, procedimientos a seguir, entre otros.	1	1	1	3	8	1	6	NO
6.	Exposición a riesgos biológicos peligrosos	Inhalación de aerosoles (cáscaras bacterianas)		1	2	2	3	8	3	24				SI	Elaborar un plan de contingencia para lograr controlar algún accidente producido por estos residuos. Capacitar al personal sobre el manejo y almacenamiento adecuado de estos residuos biológicos peligrosos. Manejar los envases de residuos en lugares no sujetos a altas temperaturas. Controlar los envases de residuos adecuadamente para controlar escapes de emergencia. Elaborar un plan de emergencia de alta densidad para el adecuado almacenamiento.	1	1	1	2	5	2	10	NO
		Contacto con animales, conchas, conchas, etc.		1	2	2	3	8	3	24				SI	Hacer uso de las duchas y lavapies presentes en los laboratorios. Capacitar al personal sobre el manejo y almacenamiento adecuado de estos residuos biológicos peligrosos. Manejar los envases de residuos en lugares no sujetos a altas temperaturas. Controlar los envases de residuos adecuadamente para controlar escapes de emergencia. Elaborar un plan de emergencia de alta densidad para el adecuado almacenamiento.	1	1	1	2	5	2	10	NO
	Almacenamiento de los residuos usados en prácticas.	Exposición a altas temperaturas (Ejemplo: Dioxinas)		1	2	2	3	8	3	24				SI	Elaborar un plan de contingencia para lograr controlar algún accidente producido por estos residuos. Capacitar al personal sobre el manejo en el caso de un escape de estos residuos biológicos. Manejar los envases de residuos biológicos en espacios a altas temperaturas. Hacer uso de los kits andamios básicos.	1	1	1	2	5	2	10	NO
		Destrucción de los residuos peligrosos (Infectivos)		1	2	2	3	8	2	16				NO	Elaborar un plan de contingencia para lograr controlar algún accidente producido por estos residuos. Capacitar al personal sobre el manejo y almacenamiento adecuado de estos residuos biológicos peligrosos. Manejar los envases de residuos biológicos en espacios a altas temperaturas. Elaborar un plan de emergencia de alta densidad para el adecuado almacenamiento. Implementar medidas de control de acceso.	1	1	1	2	5	2	10	NO

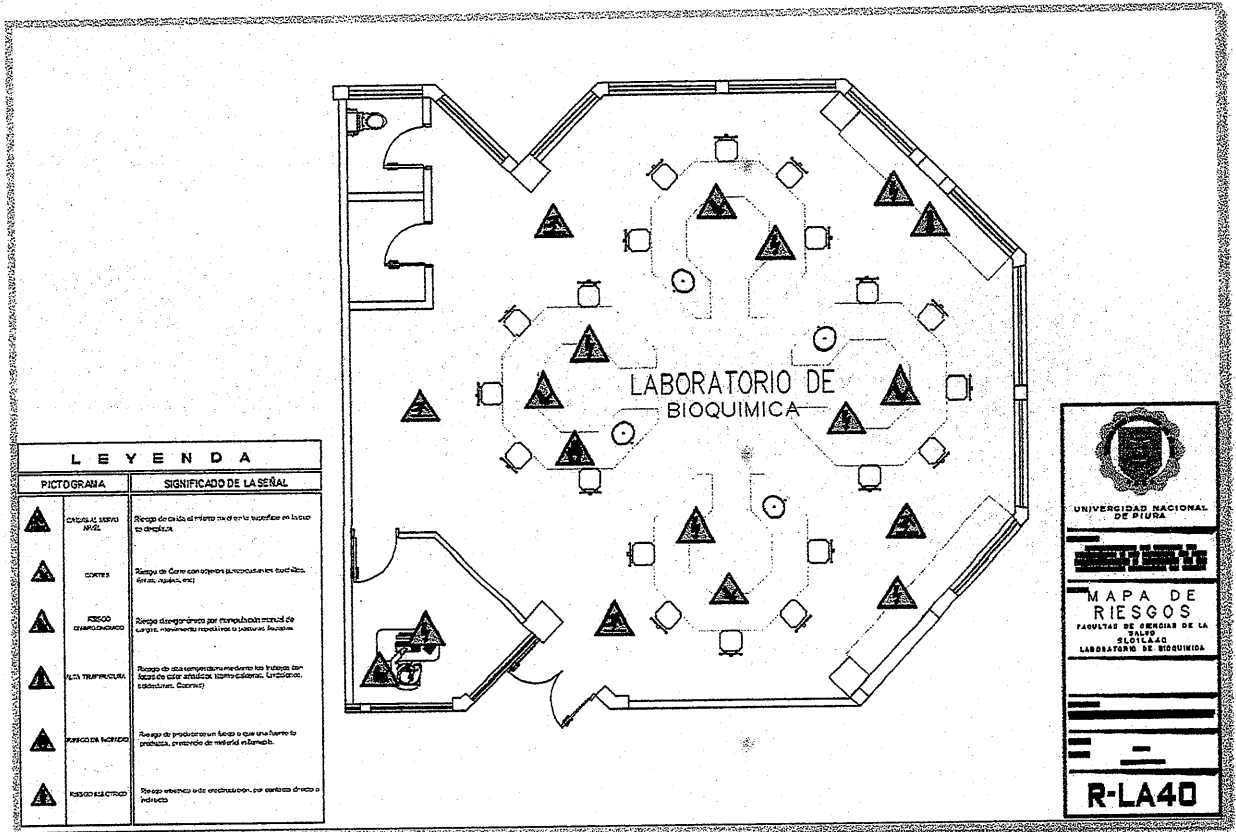
6.3.2. Mapas de Riesgos

El mapa de riesgos es un plano de las condiciones de trabajo, que puede emplear diversas técnicas para identificar y localizar los problemas y las acciones de promoción y protección de la salud de los trabajadores en la organización del empleador y los servicios que presta.

Es una herramienta participativa y necesaria para llevar a cabo las actividades de localizar, controlar, dar seguimiento y representar en forma gráfica, los agentes generadores de riesgos que ocasionan accidentes, incidentes peligrosos, otros incidentes y enfermedades ocupacionales en el trabajo.



Mapa de Riesgo




6.3.3. Plan de higiene ocupacional

Es un programa que tiene como objetivo gestionar la identificación, evaluación y control de los agentes físicos, químicos, biológicos y ergonómicos que representan riesgo para la salud de los trabajadores.

La higiene es el conjunto de conocimientos y técnicas que aplican los individuos para el control de los factores que ejercen o pueden ejercer efectos nocivos sobre su salud. La higiene personal es el concepto básico del aseo, de la limpieza y del cuidado del cuerpo humano.



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
PLAN DE SEGURIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	




Objetivos

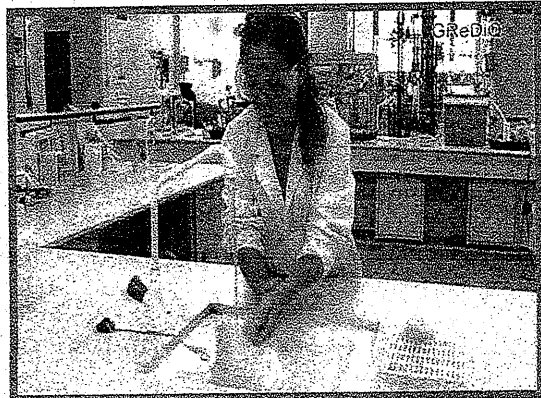
Tiene como objetivo mejorar la salud, conservarla y prevenir las enfermedades o infecciones. Además de gestionar la identificación, evaluación y control de agentes físicos, químicos, biológicos y ergonómicos que representan riesgo para la salud de los trabajadores.

Se entienden como higiene los métodos que los individuos utilizan para estar limpios, como el uso de jabón y agua. Pero también, para referirse a las relaciones interpersonales.

- Limpieza, aseo de lugares. En este punto la empresa hace especial énfasis sobre educar a sus empleados y contratistas que laboran en el proyecto implementando hasta sanciones en caso de incumplimiento.
- Hábitos que favorecen la salud, se ha dotado de unidades donde se depositaran temporalmente la basura mientras es trasladada a los centros de acopio más cercanos.
- Parte de la medicina orientada a favorecer hábitos saludables, en prevención de enfermedades contagiosas.
- Reconocimiento, evaluación y control de aquellos factores y tensiones ambientales que surgen en el lugar de trabajo y que pueden provocar enfermedades, quebrantos de salud, quebrantos de bienestar, incomodidad e ineficacia de los trabajadores y los ciudadanos.

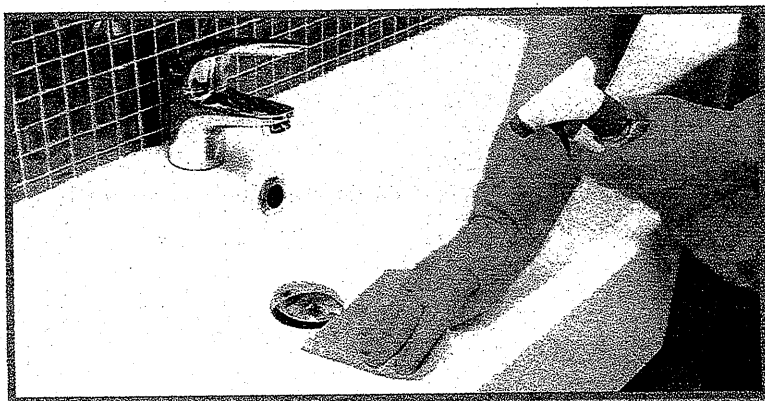


SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
PLAN DE SEGURIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	



Servicios higiénicos


Los lugares de trabajo deben disponer de agua potable en cantidad suficiente y fácilmente accesible. También deben disponer de duchas, lavabos y retretes. En los diferentes ambientes de trabajo deben existir baños los cuales deben mantenerse bajo normas de higiene y mandarse a limpiar por el personal de limpieza de la institución.



VII. TIPOS DE EMERGENCIA

El Plan que se establezca pretende organizar y coordinar las actividades de emergencia con el personal universitario, para así poder reducir al mínimo el daño a las instalaciones de las facultades, el equipo y los documentos de la Universidad puedan sufrir por un desastre natural; corregir los daños y facilitar la reanudación de las operaciones lo antes posible después de la emergencia.

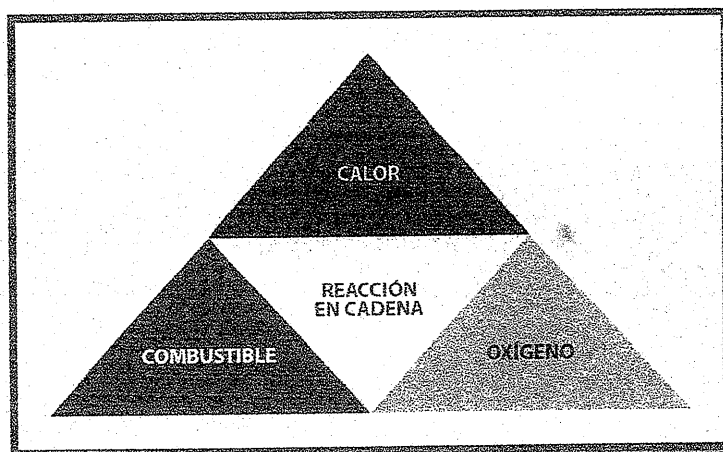


SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
PLAN DE SEGURIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	

En cada tipo de emergencia debe haber un plan de acción, desde la asignación de responsabilidades por parte del comité de seguridad, hasta la correcta señalización de la infraestructura para la evacuación.

7.1. INCENDIOS

El fuego es una violenta reacción química (exotérmica) entre un material combustible (madera, cartones, gasolina, pinturas, etc.) más un comburente (generalmente oxígeno) y una temperatura adecuada para que se genere y mantenga la combustión, ante la presencia de estos tres elementos se genera inmediatamente un cuarto elemento que corresponde a la reacción en cadena (generación de radicales libres), por ello se le denomina el Tetraedro del Fuego.




Tetraedro de Fuego

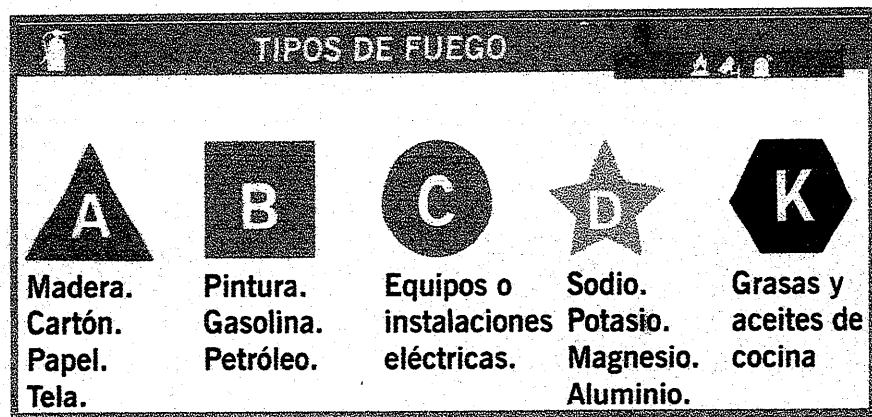
7.1.1. Clasificación de los fuegos

- a) Clase A: causados en materiales combustibles sólidos (madera, paja, tela, papeles). El agua es el mejor agente para extinguirlos.
- b) Clase B: causados en líquidos y gases inflamables, grasas, aceites. Se extinguen eliminando el oxígeno del aire (si se lanza agua se intensifica el fuego). Los agentes químicos que se utilizan en la extinción lo son el bióxido de carbono (CO₂) o polvo químico seco (PQS).



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
PLAN DE SEGURIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	

- c) Clase C: causados en equipos y materiales eléctricos. El agente extinguidor a usarse no puede ser un conductor de electricidad, por lo que no se utilizará el agua. Se pueden utilizar los químicos que se señalan en la Clase B.
- d) Clase D: causados en combustibles metálicos, tales como: magnesio, titanio, zirconio.
- e) Clase K: causados por grasas y aceites de cocina.




7.1.2. Acciones preventivas, y procedimientos de actuación durante un incendio

Acciones preventivas

- Inspeccionar y verificar que tanto las vías de evacuación como los sistemas y equipos de combate de incendio, se mantengan libres de obstáculos y bien señalizados.
- Cumplir que el almacenamiento y transporte de sustancias combustibles e inflamables, cumpla con las normas establecidas.
- Si se detecta instalaciones eléctricas en mal estado comunicarlo inmediatamente al jefe de seguridad o autoridades respectivas de la facultad.
- Antes de abandonar el lugar de trabajo, desenergizar aparatos o equipos de suministro eléctrico y de combustible como computadoras, luminarias, etc.



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
PLAN DE SEGURIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	

Durante el incendio

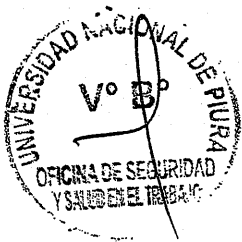
- a) En caso de detectar humo o llamas, inmediatamente actúan los detectores de humo, generando la alarma sobre el aviso de esta emergencia.
- b) En caso de escuchar la alerta de incendio, se dirigirá con un extintor rápidamente al lugar del siniestro, solo si se está capacitado para usarlo, de lo contrario evacue a las zonas previamente dispuestas, evitar el pánico, caminar a velocidad normal, no correr.
- c) Si el incendio se desarrollara en el piso inferior al ocupado por usted proceda de inmediato a trasladarse a la escalera del edificio, verificando en el ingreso a la misma, que no exista ningún tipo de anomalía para descender, como puede ser humo, temperatura y/o llamas. Dentro de sus posibilidades proceda a cerrar la puerta.
- d) Ante la existencia de humo, debe proceder a trasladarse hacia los lugares de salida "gateando" lo más próximo al piso, cubriéndose las vías respiratorias (boca y nariz) con trapos o pañuelos mojados.
- e) Los extintores portátiles sólo deben ser utilizados para controlar conatos y no incendios declarados.
- f) Ayudar a la Brigada de Emergencias y Evacuación cuando sea solicitado, a evacuar a personas que presenten problemas.
- g) Si la ropa se prendiera, no correr, dejarse caer sobre el piso y comenzar a rodar una y otra vez, hasta lograr sofocar las llamas. Cubrirse el rostro con las manos.


7.1.3. Extintores

El extintor es el primer elemento que se usa en los primeros minutos de iniciación de un fuego, se puede afirmar que de él depende la propagación del fuego se controle o no. Elegir un buen extintor significa conocer que agente extintor es el más adecuado y que tipo y eficacia de extintor conviene.

Normas de utilización de un extintor

- Ubicarlos en zonas con riesgos de incendios



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
PLAN DE SEGURIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	

- Los extintores se ubicarán en lugares de fácil acceso y clara identificación, a una altura de 1.30 metros.
- Todo el personal en un lugar de trabajo deberá estar instruido y entrenado, de la manera correcta de usar los extintores en caso de emergencia.
- Deben de recibir un mantenimiento constante y remplazarle las piezas defectuosas o deterioradas, pues su duración aproximada es de 8 a 60 segundos según el tipo y capacidad del extintor.

VIII. INUNDACION

Las inundaciones pueden definirse como la ocupación por el agua de zonas o áreas que en condiciones normales se encuentran secas. Se producen debido al efecto del ascenso temporal del nivel del río, lago u otro.

La zona de Piura presenta las variaciones meteorológicas propias de la ocurrencia en el mar de la corriente de Humboldt y el fenómeno del Niño.


Indudablemente, el rasgo climatológico más significativo y que es fundamental considerar es la ocurrencia del Fenómeno El Niño, que particularmente en los años 1925, 1983 y 1998, han causado grandes daños a la población y a la infraestructura.

Es por ello que es necesario tener un plan de actuación en caso de una inundación.

8.1. Recomendaciones de actuación en caso de una inundación

- El Rector o su representante informará a su personal para que se mantenga en estado de alerta y, de creerlo necesario, despachará a sus hogares a todo el personal que no tenga asignaciones dentro del Plan de Contingencia.
- Cuando el paso de las aguas sea inminente y después de que todas las medidas de seguridad aconsejables hayan sido tomadas, se procederá a desconectar los interruptores de energía eléctrica.



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
PLAN DE SEGURIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	

- Las tierras ribereñas vulnerables deben protegerse, con barreras de protección naturales o artificiales (vegetación, sacos de arena, etc.) para lo cual es necesario buscar la debida asesoría.
- Si puede ser afectado por una inundación lenta guarde objetos valiosos en lugares altos para que no los vaya a cubrir el agua.
- Entérese del plan de Emergencias establecido por el Comité de Emergencias de la Universidad.
- Sólo si el tiempo lo permite tranque puertas y ventanas, excepto las más bajas con el fin de dar salida al agua.
- Evite atravesar ríos o lugares inundados a pie, en animales o vehículos, a no ser que así lo dispongan los cuerpos de socorro.

IX. SISMOS

Un terremoto o temblor es una sacudida súbita del terreno que se produce cuando pasan las ondas sísmicas. Estas se generan cuando las fuerzas que mueven las placas exceden la resistencia de las rocas. Ello ocurre cuando la corteza terrestre se fractura o se desgarran liberando repentinamente, en forma de vibraciones u ondas, la energía que se había acumulado en ella.

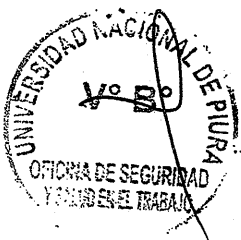
El cálculo de la magnitud del sismo generalmente se informa en la Escala Richter, que expresa el tamaño del terremoto en números arábigos.


La mayor parte de los terremotos son imperceptibles a los seres humanos. Sólo los sismógrafos, que son instrumentos que se utilizan para medirlos, los registran.

La mayor parte de los daños producidos por un terremoto son causados por las vibraciones del terreno. Estas vibraciones ocasionan una serie de fenómenos que incluyen las amplificaciones de las ondas sísmicas, los derrumbes y la licuación.

Las áreas costeras son, en términos generales, las que están expuestas a mayor peligro sísmico. Las razones para esto son las siguientes:

- Mayor proximidad a fallas submarinas activas
- Exposición potencial a los maremotos



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
PLAN DE SEGURIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	

- Amplificación de ondas sísmicas
- Potencial de licuación en los lugares arenosos costeros.

Con el propósito de prever daños mayores en la Universidad por causa de un terremoto, el Jefe de Seguridad efectuará una inspección del lugar para detectar todo tipo de riesgos. Se tomarán las acciones apropiadas para eliminar riesgos y se identificarán los lugares donde existe gran peligro en este tipo de desastre. Se consideran lugares de mayor riesgo: pasillos, ascensores, laboratorios y otros salones con ventanas de vidrio.

9.1. Recomendaciones de actuación antes durante y después de un sismo.


Antes

- El mobiliario de las oficinas se ubicará de manera que permanezca estable durante un terremoto. Los anaqueles de libros y alacenas pesadas se atornillarán a las paredes.
- Se mantendrán cerradas las puertas de los gabinetes y armarios de manera que su contenido no se derrame durante la sacudida del terremoto. Se almacenará una frazada, un radio, baterías, linternas de mano, equipo de primeros auxilios y extintor de incendios en un lugar determinado para el momento de la emergencia.
- Ubicar las zonas seguras en caso de sismo dentro de la universidad (columnas). Es recomendable ir a las señalizaciones.
- El Comité de Seguridad planificará y llevará a cabo simulacros anualmente.

Durante

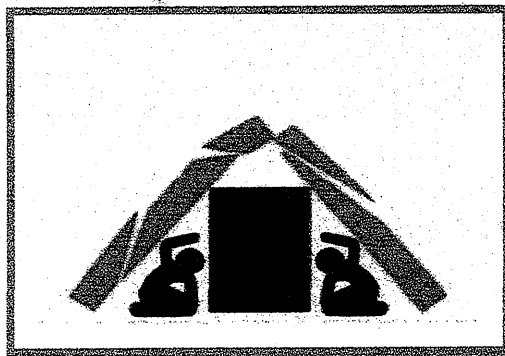
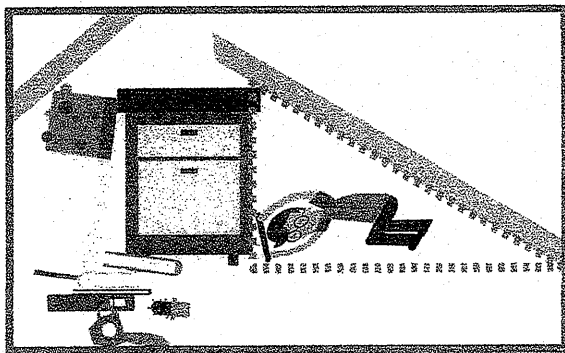
- "No se deje dominar por el pánico". (Un fuerte temblor durará menos de un minuto, probablemente 30 segundos.)
- Evaluar su situación. Si está dentro de un edificio, permanezca ahí, en una zona segura a menos que haya cerca una salida libre y esté seguro que no corre peligro afuera. Si está fuera permanezca allí.



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
PLAN DE SEGURIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	

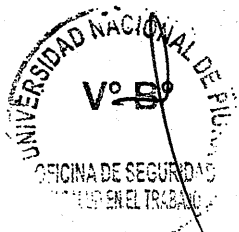
- Al escuchar la alarma, desaloja el aula, laboratorio, biblioteca, etc de acuerdo a los procedimientos establecidos
- Si te encuentras en los auditorios, sótanos, talleres o planta baja de un edificio entonces desaloja hacia los puntos de reunión.
- Avisar a las personas a su alrededor que se cubran. Cúdense de los objetos que puedan caer.
- Evitar acercarse a paredes, ventanas, anaqueles, escaleras y al centro de salones grandes.
- Buscar un lugar seguro si es una persona con impedimentos en silla de ruedas. Ponga el freno a las ruedas.


Triangulo de Vida



Después

- Después de un terremoto las personas deben prepararse para recibir más sacudidas debido a las ondas de choque que siguen al primer terremoto. Su intensidad puede ser moderada pero aun así causa daños.
- El Jefe de Seguridad o el encargado verificará si hay heridos. No se moverán las personas con heridas graves a menos que estén en peligro. Se ofrecerán primeros auxilios y se dará atención a las reacciones emocionales al evento.
- El jefe de Seguridad o el encargado verificará si hay heridos. No se moverán las personas con heridas graves a menos que estén en peligro. Se ofrecerán primeros auxilios y se dará atención a las reacciones emocionales al evento.
- Se usará un radio portátil o del auto para obtener información.



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
PLAN DE SEGURIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	

- No se encenderán fósforos o cigarrillos. Si hay fuego o el peligro de que surja uno, se llamará a los bomberos

X. VIAS DE EVACUACIÓN



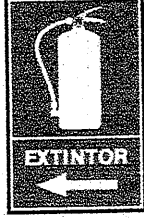

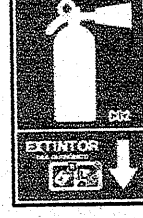

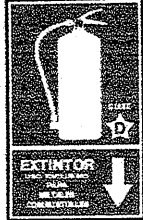








10.1. SEÑALIZACION

La finalidad de la señalización de seguridad en locales públicos, privados, turísticos, recreacionales, locales de trabajo, industriales, comerciales, centros de reunión, locales de espectáculos, hospitales, locales educacionales, así como lugares residenciales; es orientar, prevenir y reducir accidentes, riesgos a la salud y facilitar el control de las emergencias a través de los colores, formas, símbolos y dimensiones.

Es por esto que la Universidad Nacional de Piura, como institución pública, ha implementado en las edificaciones de sus diferentes locales señalización de seguridad según lo establecido en la Norma Técnica Peruana 399.010-1-2016 (elaborada por el Comité Técnico de Normalización de Seguridad contra incendios), en donde se detallan los requisitos, para el diseño, colores de seguridad y de contraste, símbolos gráficos, formas geométricas y dimensiones de las señales de seguridad, así como de las franjas de seguridad.



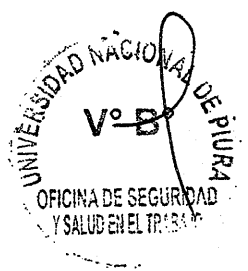
10.1.1. Señales para Equipos contra incendios

 EXTINTOR	 EXTINTOR →	 EXTINTOR ←	 EXTINTOR PPS ↓	 EXTINTOR CO2 ↓
 EXTINTOR H2O ↓	 EXTINTOR ABC ↓	 EXTINTOR ABC ↓	 EXTINTOR RODANTE	 MANGUERA CONTRA INCENDIOS
 MANGUERA DE INCENDIOS →	 MANGUERA DE INCENDIOS ←	 HIDRANTE	 ALARMA CONTRA INCENDIOS	 AVISADOR SONORO






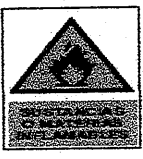

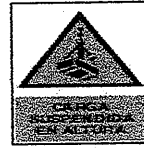
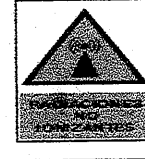
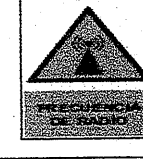








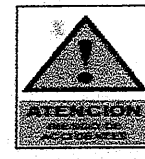
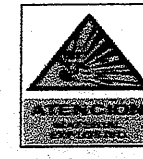




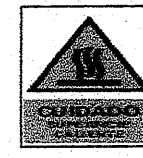


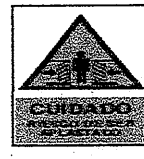



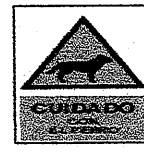









10.1.2. Señales de prohibición

 PROHIBIDO FUMAR O BEBER EN ESTA ÁREA	 PROHIBIDO EL INGRESO CON ANIMALES	 PROHIBIDO EL INGRESO CON ALIMENTOS	 PROHIBIDO COMER O BEBER EN ESTA ÁREA	 PROHIBIDO EL INGRESO DE EXCURSIONISTAS
 PROHIBIDO CORRER	 PROHIBIDO TIRAR EL CABLE	 PROHIBIDO JUGAR EN ÁREAS DE RECREACIÓN	 PROHIBIDO CONECTAR EN AUTOCONEXIÓN	 PROHIBIDO PISAR OBJETOS AL SUELO
 PROHIBIDO EL INGRESO PARA CONDUCTORES	 PROHIBIDO EL INGRESO DE PERSONAS	 PROHIBIDO EL INGRESO CON ANIMALES DOMÉSTICOS	 PROHIBIDO EL INGRESO DE PERSONAS CON MASCOTAS	
 PROHIBIDO FUMAR	 PROHIBIDO HACER FUEGO	 PROHIBIDO PRENDER FOGATAS	 PROHIBIDO HACER FUEGO ABIERTO	 PROHIBIDO BEBER DE ESTA AGUA
 PROHIBIDO APAGAR CON AGUA	 PROHIBIDO TOCAR	 PROHIBIDO SUBIR AL MONTACARGAS	 NO USAR EN CASO DE SISMO O INCENDIO	 PROHIBIDO INGRESAR A INDUSTRIAS
 PROHIBIDO TRANSPORTAR MERCANCÍAS	 PROHIBIDO HACER RUIDO Y GOLPES	 PROHIBIDO EL INGRESO DE BICICLETAS	 PROHIBIDO EL INGRESO CON DELIRANTE	 PROHIBIDO EL INGRESO CON ARMAS
 PROHIBIDO FUMAR O BEBER EN ESTA ÁREA	 PROHIBIDO EL INGRESO CON ANIMALES	 PROHIBIDO EL INGRESO CON ALIMENTOS	 PROHIBIDO COMER O BEBER EN ESTA ÁREA	 PROHIBIDO EL INGRESO DE EXCURSIONISTAS



10.1.3. Señales de Advertencia












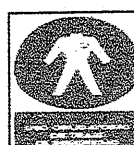

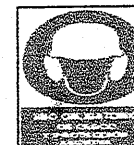


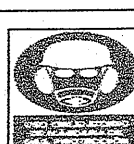
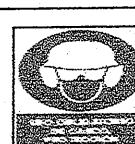










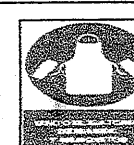






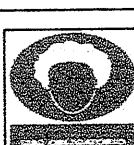




 ATENCIÓN ALTO VOLTAJE	 PELIGRO ELEMENTOS ALTO VOLTAJE	 PELIGRO DE DESCARGAS ELECTRICAS	 CUIDADO RADIACION IONIZANTE	 PELIGRO DE RAYOS
 PELIGRO DE INCENDIOS	 PELIGRO DE INCENDIOS	 PELIGRO OBJETOS CAYENTES	 PROHIBICION DE FUMAR	 PELIGRO DE FUMOS
 CUIDADO SUPERFICIE RESBALADIZA	 PELIGRO SUSTANCIAS CORROSIVAS	 CUIDADO OBJETOS CAYENTES	 CUIDADO SUPERFICIE RESBALADIZA	 ATENCIÓN RADIACION IONIZANTE
 ATENCIÓN OBJETOS CAYENTES	 ATENCIÓN RIESGO BIOLÓGICO	 ATENCIÓN RADIACION NO IONIZANTE	 ATENCIÓN RIESGO GENÉRICO	 ATENCIÓN RADIACION IONIZANTE
 PELIGRO RADIACION LASER	 ATENCIÓN RADIACION LASER	 ATENCIÓN RADIACION LASER	 ATENCIÓN RADIACION LASER	 CUIDADO RADIACION LASER
 CUIDADO SUPERFICIE RESBALADIZA	 CUIDADO SUPERFICIE RESBALADIZA	 CUIDADO SUPERFICIE RESBALADIZA	 CUIDADO SUPERFICIE RESBALADIZA	 CUIDADO SUPERFICIE RESBALADIZA
 CUIDADO SUPERFICIE RESBALADIZA	 CUIDADO SUPERFICIE RESBALADIZA	 CUIDADO SUPERFICIE RESBALADIZA	 CUIDADO SUPERFICIE RESBALADIZA	 ATENCIÓN RADIACION IONIZANTE
 ATENCIÓN SUPERFICIE RESBALADIZA	 CUIDADO SUPERFICIE RESBALADIZA	 ATENCIÓN SUPERFICIE RESBALADIZA	 CUIDADO SUPERFICIE RESBALADIZA	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

V° B°

OFICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

10.1.4. Señales de Prohibición


				
				
				
				
				
				
				
				

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
V° B°
COMISIÓN DE SEGURIDAD
EN EL TRABAJO

10.1.5. Señales de Evacuación y emergencia



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
PLAN DE SEGURIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	

XI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Toda la Comunidad Universitaria con la Escuela profesional de Medicina tiene que estar informados de la ubicación de los sistemas de protección, extinción, alarmas y comunicaciones. Si no lo saben, entonces se debe solicitar que un responsable capacitado apto le instruya al respecto.
- Se debe tener presente que la evacuación siempre debe realizarse hacia las zonas seguras dentro y fuera de la infraestructura de la Universidad.
- El resultado de una evacuación dependerá en gran parte de la cooperación de los usuarios, manteniendo el debido silencio y dando cumplimiento a las instrucciones.
- Cada brigada debe dar las instrucciones en forma clara y precisa; cualquier vacilación puede traer una incidencia negativa en las operaciones.
- Es importante señalar que este Plan de Seguridad fue elaborado en base a la situación actual de los edificios de la sede de la Universidad Nacional de Piura.
- Las capacitaciones permitirán que las personas conozcan el plan de evacuación en caso de una emergencia y las zonas seguras.
- Es importante que el Comité de Seguridad y Salud en el trabajo, mantenga actualizados los planos de evacuación por cualquier cambio de la infraestructura; además de estar comprometidos con la seguridad y salud de los trabajadores y terceros.

